



ALERTA
de **ESTAFA**

ESTAFAS DE EMERGENCIAS FAMILIARES

Estafadores pueden comunicarse con usted por teléfono, correo electrónico, o mensaje de texto y hacerse pasar por un amigo distante o miembro de familia que dice haber estado en un accidente, arrestado, u hospitalizado. Ha habido un aumento de esta actividad criminal durante la pandemia de Coronavirus 2019 (COVID 2019). Para hacer la historia parecer legítima, otro estafador puede hacerse pasar por un médico, enfermera, abogado u oficial de policía. ¡Mantenga la calma y tome toda la información!

Los sitios de redes sociales hacen fácil encontrar bastante información personal y familiar para hacer que estos estafadores suenen creíbles y cuentan con sus emociones y preocupación para superar sus dudas. ¡No deje que esto le pase a usted!

La Comisión Federal de Comercio (FTC) y la Oficina de Mejores Negocios (BBB) recomiendan las siguientes acciones si recibe este tipo de mensaje:

- 🔊 **Pare y compruebe los hechos.** Resista el impulso de actuar de inmediato, no importa lo dramática sea la historia.
- 🔊 **Llame directamente.** Use un número de teléfono para su miembro familiar o amigo que sepa que sea genuino. No use los números que le dan ni siga ningún enlace en correos electrónicos o mensajes de texto.
- 🔊 **Busque Apoyo.** Pídale a otro pariente o amigo mutuo que examine la situación.
- 🔊 **Nunca envíe dinero por telegrama - ni envíe un cheque, giro postal o tarjeta de regalo.** Verifique la situación antes de intentar ayudar.
- 🔊 **¡No comparta ninguna información personal!** ¡Protéjase a sí mismo y a los demás de los estafadores

Nota: Usted puede reportar a los estafadores a la FTC, BBB, Servicios de Protección para Adultos (APS) y al Centro de Quejas de Delitos en el Internet de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI).

Si usted piensa que pudo haber sido víctima de una estafa, póngase en contacto con **Servicios de Protección para Adultos (APS) del Condado de San Bernardino al 877-565-2020**, o su departamento de policía local.